



DE REV. AGOSTO 2022

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ESTADO
SECRETARIA AUXILIAR JUNTAS EXAMINADORAS



FIANZA DE CORREDOR, VENDEDOR Y EMPRESA DE BIENES RAÍCES

Fianza de: () Corredor Núm. de Fianza _____ Importe de la fianza: () \$10,000.00 () \$ 20,000.00
() Vendedor
() Empresa Núm. De Licencia Bienes Raíces: _____ () Primera vez

Solicitante Dirección

Nosotros _____ principal y _____, como fiadores, hacemos constar que estamos firmemente comprometidos con el Gobierno de Puerto Rico, por la suma de diez mil (\$10,000.00) para Corredor o Vendedor y veinte mil (\$20,000.00) para Empresa de Bienes Raíces, moneda legal de los Estados Unidos de América, para responder de cualquier pérdida o daño que ocasione el principal o cualquier persona en la práctica de Corredor, Vendedor o Empresa de Bienes Raíces según se dispone en el Artículo 13 de la Ley 10, aprobada el 26 de abril de 1994, Ley para Reglamentar el Negocio de Bienes Raíces en Puerto Rico, para el pago del cual nos comprometemos y comprometemos a nuestros herederos, albaceas, administradores, sucesores y cesionarios mancomunada y solidariamente, ofrecemos la garantía que más adelante se identifica y describe:

Garantía prendaria o pignoratia consistente en: () Fianza de Compañía Aseguradora
() Otro _____

DESCRIPCIÓN DE LA GARANTIA OFRECIDA

Fecha de Efectividad: _____

Fecha de Expiración: _____

Termino: 4 años

El principal vendrá obligado a cumplir con las disposiciones de la Ley Núm. 10, supra y las reglas y reglamentos aprobados de conformidad con dicha ley. La revocación de la licencia de Corredor, Vendedor o Empresa de Bienes raíces no afectará la efectividad de la fianza con respecto a aquellas reclamaciones originales que surjan por actos incurridos con anterioridad a la revocación de la referida licencia.

Si al fiador así lo determinare, podrá cancelar esta fianza mediante notificación al Secretario(a) de Estado por escrito, por correo certificado, con por lo menos treinta (30) días de anticipación a la fecha de efectividad de la cancelación, disponiéndose que la cancelación no relevará al fiador de responsabilidad por actos incurridos o que puedan ocurrir bajo la fianza antes de expirar los treinta días (30) días de dicha notificación de cancelación.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmamos la presente en _____, Puerto Rico, hoy ___ de _____ de 20__

Por: _____

Firma Principal * (Sección B)
(Tinta azul)

Nombre del Principal

Compañía Aseguradora o Fiador

Por: _____

Apoderado - Garantía Prestada por Compañía de Seguro

Nombre

Agente -Agente General - Gerente

REFRENDATA _____

Representante -Autorizado para Refrendar

Nombre Representante

A- NOTARIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL OFICIAL DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA

GOBIERNO DE PUERTO RICO, CIUDAD DE _____, Puerto Rico, por la presente certifico que hoy, ___ de _____ de 20___, compareció ante mi oficina, ante mi Notario Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que suscribe, _____ personalmente conocido por mí como la persona oficial suscriptor del presente instrumento, por en representación y a nombre de _____ por orden y autoridad de dicha compañía, dada en el poder por ella el ___ de _____ de 20___, el original del cual obra en los archivos de la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL firmo la presente y estampo mi sello oficial; en la ciudad de, _____ Puerto Rico, el día y año arriba indicados.

Firma

AFFIDAVIT NUM: _____

Notario Público

*** B- FIRMA DEL PRINCIPAL PARA GARANTIA CONSISTENTE DE: FIANZA COMPAÑIA ASEGURADORA**

GOBIERNO DE PUERTO RICO, CIUDAD DE _____, Puerto Rico, por la presente certifico que hoy, ___ de _____ de 20___, compareció ante mi oficina, ante mi Notario Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que suscribe, _____ principal de la fianza que antecede, por o en representación y a nombre de _____ personalmente conocido por mí o mediante la siguiente identificación: _____ y en mi presencia suscribió su nombre a esta fianza, reconociéndola con su acto y obligación.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL firmo la presente y estampo mi sello oficial; en la ciudad de, _____ Puerto Rico, el día y año arriba indicados.

Firma

AFFIDAVIT NUM: _____

Notario Público

C- FIRMA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA GARANTIA CONSISTENTE DE: FIANZA COMPAÑIA ASEGURADORA

GOBIERNO DE PUERTO RICO, CIUDAD DE _____, Puerto Rico, por la presente certifico que hoy, ___ de _____ de 20___, compareció ante mi oficina, ante mi Notario Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que suscribe, _____ representante de la fianza que antecede, por o en representación y a nombre de _____ personalmente conocido por mí o mediante la siguiente identificación: _____ y en mi presencia suscribió su nombre por o en representación a esta fianza, reconociéndola como acto y obligación de la Empresa.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL firmo la presente y estampo mi sello oficial; en la ciudad de, _____ Puerto Rico, el día y año arriba indicados.

Firma

AFFIDAVIT NUM: _____

Notario Público